

**STPS**



SECRETARÍA  
DEL TRABAJO Y  
PREVISIÓN SOCIAL



***Enero 2008***

***Boletín de Información  
Económica para  
Organizaciones Sindicales***

## DIRECTORIO

### Director General

José Ángel Soubervielle

### Colaboradores

Melquiades A. Rojas  
José Ramos

### Redacción

Verónica Roque

### Diseño Gráfico

Arturo Trens

### Informática

Celerino Pérez

### Atención al público

Berta L. Sanz

### Distribución

#### Servicios Generales

Av. Ricardo Flores Magón N° 44  
Col. Guerrero, C.P. 06300,  
Tels. 5001 0100 al 0114

informacion@conampros.gob.mx

www.conampros.gob.mx

# Índice

## 1 Presentación

---

## 2 Inflación

Inflación precios al consumidor y precios canasta básica.

---

## 5 Salarios

Salario mínimo general.  
Salario promedio de cotización al IMSS.  
Salario medio del personal obrero en la industria manufacturera.  
Prestaciones sociales medias en la industria manufacturera.

---

## 15 Poder adquisitivo

Poder adquisitivo salarial.

---

## 18 Revisiones salariales y contractuales

Incremento promedio general en salarios y prestaciones.

Incremento promedio por ramas económicas.

Incremento promedio general en empresas de jurisdicción local.

Emplazamientos y huelgas estalladas por revisiones salariales y contractuales.

---

## 23 Empleo

Tasa de desempleo abierto y trabajadores asegurados en el IMSS.

Personal obrero ocupado en el sector manufacturero.

# Presentación

Dado que la globalización exige a las empresas ser cada vez más productivas para enfrentar la competencia, no sólo a nivel nacional, sino también internacionalmente, la productividad es la única manera que éstas tienen, para sobrevivir en el mercado.

Por ello, es mucho lo que debemos hacer en nuestros centros de trabajo para lograr los niveles de productividad que demanda la voraz competencia a nivel mundial.

El reto no es sencillo, implica un cambio en la manera de pensar y actuar en las empresas y centros de trabajo, cambio que debe de partir de la premisa de que los resultados de la productividad deben beneficiar por igual tanto al trabajador como a la empresa.

A continuación presentamos la información económica generada durante enero de 2008, con los indicadores de inflación, salario, desempleo y huelgas ocurridos en ese período, con el objetivo de que los datos aquí incluidos sirvan para el mejor desempeño de sus funciones como dirigentes sindicales.

---

**Director General del  
CONAMPROS**

## Inflación precios al consumidor y precios de la canasta básica

### Enero - Diciembre 2008

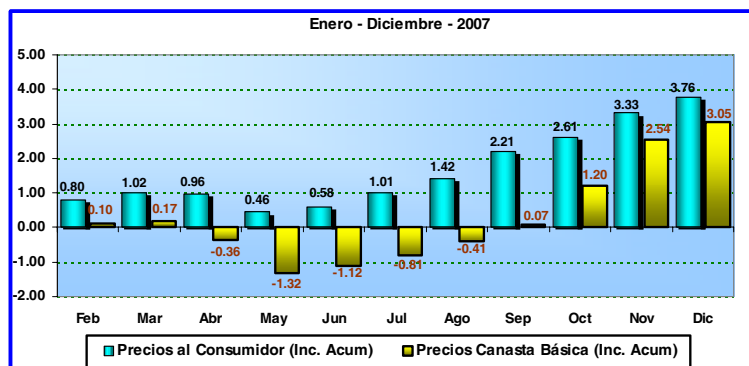
MES / AÑO	PRECIOS AL CONSUMIDOR			PRECIOS CANASTA BÁSICA		
	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL		ÍNDICE**	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL	ACUMULADO		MENSUAL	ACUMULADO
Diciembre 2006	121.015	---	---	124.869	---	---
Enero 2007	121.640	0.52	0.52	126.051	0.95	0.00
Febrero	121.980	0.28	0.80	126.180	0.10	0.10
Marzo	122.244	0.22	1.02	126.267	0.07	0.17
Abril	122.171	-0.06	0.96	125.595	-0.53	-0.36
Mayo	121.575	-0.49	0.46	124.386	-0.96	-1.32
Junio	121.721	0.12	0.58	124.633	0.20	-1.12
Julio	122.238	0.42	1.01	125.033	0.32	-0.81
Agosto	122.736	0.41	1.42	125.532	0.40	-0.41
Septiembre	123.689	0.78	2.21	126.142	0.49	0.07
Octubre	124.171	0.39	2.61	127.562	1.13	1.20
Noviembre	125.047	0.71	3.33	129.248	1.32	2.54
Diciembre	125.564	0.41	3.76	129.898	0.50	3.05

\* Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

\*\* Índice de Precios de la Canasta Básica. BANCO DE MÉXICO.

Durante el mes de diciembre de 2007, la inflación general reportada por el Banco de México registró un incremento del 0.41 por ciento, en promedio en los precios de los bienes y servicios de consumo final, lo que en comparación al mes anterior constituyó una elevación de precios 0.30 puntos porcentuales inferior, o sea 42.3 por ciento más baja. Durante los doce meses del año 2007, la inflación promedio de los precios al consumidor ascendió a 3.76 por ciento, siendo este crecimiento menor que el del año pasado en 0.29 puntos porcentuales o sea una reducción inflacionaria del 7.2 por ciento.

La canasta básica, por su cuenta, experimentó con base en los datos oficiales un crecimiento inflacionario del 0.50 por ciento en el mes de diciembre de 2007, ello significó casi una tercera parte menos en relación a la elevación de precios del mes anterior, en tanto que de manera anual durante el año 2007 los precios de los bienes y servicios básicos acumularon un incremento promedio del 4.03 por ciento, lo cual superó en 0.27 puntos porcentuales a la inflación generalizada registrada en el mismo año, y comparativamente al año pasado significó una elevación de precios 3.8 por ciento inferior.



## Inflación precios al consumidor y precios de la canasta básica

### Período Sexenal

MES / AÑO	PRECIOS AL CONSUMIDOR			PRECIOS CANASTA BÁSICA		
	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL		ÍNDICE**	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO		ANUAL	ACUMULADO
Noviembre 2006	120.319	---	---	124.033	---	---
Diciembre	121.015	0.58	0.58	124.869	0.67	0.67
Enero 2007	121.640	0.52	1.10	126.051	0.95	1.63
Febrero	121.980	0.28	1.38	126.180	0.10	1.73
Marzo	122.244	0.22	1.60	126.267	0.07	1.80
Abril	122.174	-0.06	1.54	125.595	-0.53	1.26
Mayo	121.575	-0.49	1.04	124.386	-0.96	0.28
Junio	121.721	0.12	1.17	124.633	0.20	0.48
Julio	122.238	0.42	1.59	125.033	0.32	0.81
Agosto	122.736	0.41	2.01	125.532	0.40	1.21
Septiembre	123.689	0.78	2.80	126.142	0.49	1.70
Octubre	124.171	0.39	3.20	127.562	1.13	2.85
Noviembre	125.047	0.71	3.93	129.248	1.32	4.20
Diciembre	125.564	0.41	4.36	129.989	0.57	4.80

\* Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

\*\* Índice de Precios de la Canasta Básica. BANCO DE MÉXICO.

Desde el inicio de la actual administración del gobierno federal hasta el mes de diciembre de 2007, lo cual comprende un año un mes, la elevación generalizada en los precios al consumidor acumuló un incremento promedio del 4.36 por ciento, dato que comparado igual periodo de la administración anterior en que ocurrió un aumento del 5.53 por ciento, dio cuenta de en el gobierno en turno el crecimiento de precios fue menor en 1.17 puntos porcentuales equivalentes al 21.2 por ciento.

Por lo que se refiere a los precios de los bienes y servicios que representan la canasta básica, durante el periodo antes mencionado tuvo lugar un incremento del 4.80 por ciento, lo que en comparación a lo ocurrido en el mismo plazo del gobierno anterior cuya inflación registrada fue del 4.52 por ciento, reflejó que en la administración actual los precios de los bienes y servicios básicos acusaron una mayor inflación en proporción de 0.28 puntos porcentuales, o sea 6.2 por ciento adicional.



## Inflación precios al consumidor y precios de la canasta básica

### Ultimos 5 años

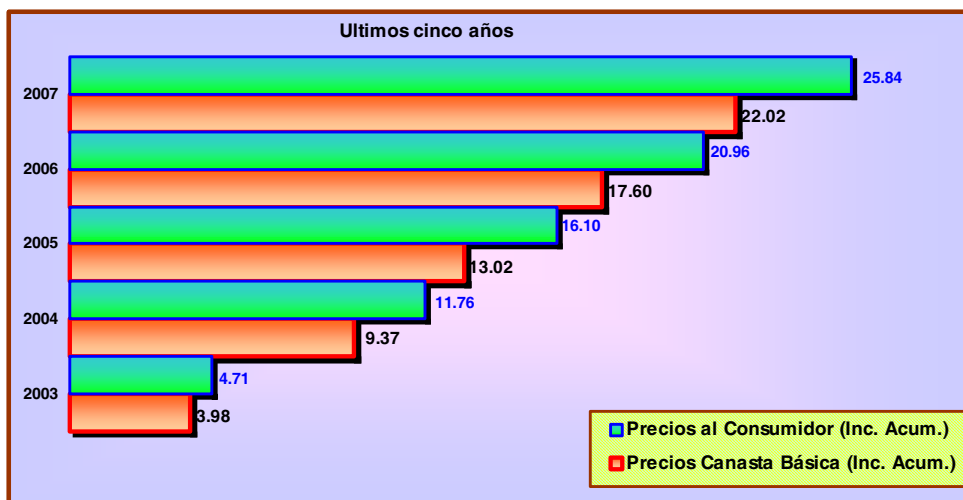
MES / AÑO	PRECIOS AL CONSUMIDOR			PRECIOS CANASTA BÁSICA		
	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL		ÍNDICE**	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO		ANUAL	ACUMULADO
Diciembre 2002	102.904	—	—	103.228	—	—
Diciembre 2003	106.996	3.98	3.98	108.089	4.71	4.71
Diciembre 2004	112.550	5.19	9.37	115.368	6.73	11.76
Diciembre 2005	116.301	3.33	13.02	119.847	3.88	16.10
Diciembre 2006	121.015	4.05	17.60	124.869	4.19	20.96
Diciembre 2007	125.564	3.76	22.02	129.898	4.03	25.84

\* Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

\*\* Índice de Precios de la Canasta Básica. BANCO DE MÉXICO.

En el periodo de los últimos cinco años, los precios al consumidor registraron incrementos que en promedio anual fueron del 4.6 por ciento y en conjunto acumularon una inflación del 22.02 por ciento, registrándose el último año una elevación del 3.76 por ciento que en comparación al año anterior fue menor en 0.29 puntos porcentuales equivalentes a una menor inflación en 7.2 por ciento.

Durante el mismo periodo, los precios de los bienes y servicios que componen la canasta básica promediaron incrementos del 4.71 por ciento, mayor en 2.35 por ciento a la inflación generalizada, y sumando durante los cinco años 25.84 de inflación que respecto al resto de la inflación mostró 3.82 puntos adicionales o sea un crecimiento de precios de productos básicos mayor en 17.35 por ciento. De manera anual, el incremento de los bienes y servicios básicos fue del 4.03 por ciento siendo esta elevación menor a la del año pasado en 0.16 puntos porcentuales que significaron un 3.82 por ciento de reducción inflacionaria.



# Salario mínimo general

## Enero - Diciembre 2007

MES / AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL	ACUMULADO
Diciembre 2006	47.05	---	---
Enero 2007	48.88	3.9	3.9
Febrero	48.88	0.0	3.9
Marzo	48.88	0.0	3.9
Abril	48.88	0.0	3.9
Mayo	48.88	0.0	3.9
Junio	48.88	0.0	3.9
Julio	48.88	0.0	3.9
Agosto	48.88	0.0	3.9
Septiembre	48.88	0.0	3.9
Octubre	48.88	0.0	3.9
Noviembre	48.88	0.0	3.9
Diciembre	48.88	0.0	3.9

\* Promedio de los Estados Unidos Mexicanos. CONASAMI

En el plazo cubierto desde el inicio hasta el cierre del año 2007, el salario mínimo general en su monto promedio resultante de las tres áreas geográficas en que se encuentra regionalizado el país, acusó un incremento del 3.9 por ciento estando este porcentaje 0.14 puntos porcentuales por arriba de la inflación generalizada de los precios al consumidor.



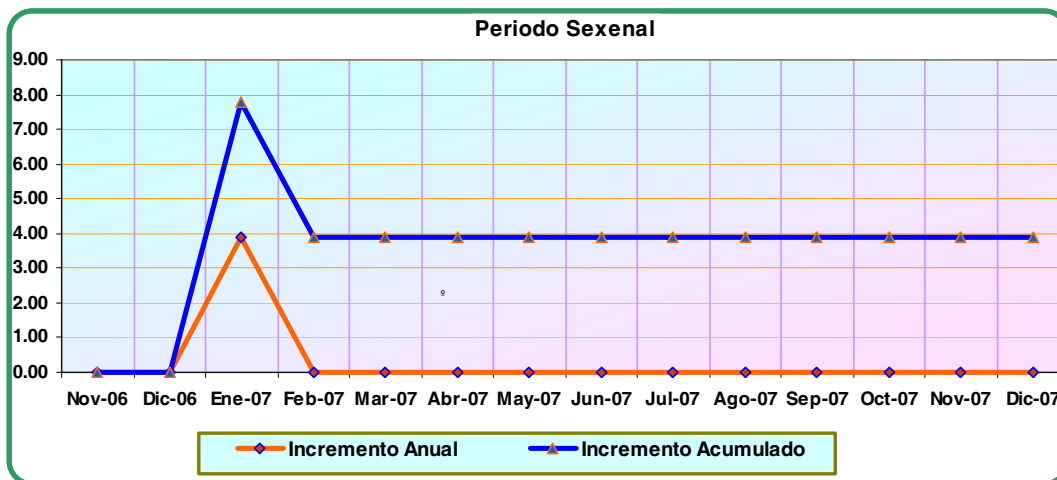
## Salario mínimo general

### Período Sexenal

MES / AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Noviembre 2006	47.05	—	—
Diciembre	47.05	0.0	0.0
Enero 2007	48.88	3.9	3.9
Febrero	48.88	0.0	3.9
Marzo	48.88	0.0	3.9
Abril	48.88	0.0	3.9
Mayo	48.88	0.0	3.9
Junio	48.88	0.0	3.9
Julio	48.88	0.0	3.9
Agosto	48.88	0.0	3.9
Septiembre	48.88	0.0	3.9
Octubre	48.88	0.0	3.9
Noviembre	48.88	0.0	3.9
Diciembre	48.88	0.0	3.9

\* Promedio de los Estados Unidos Mexicanos. CONASAMI

Durante el periodo comprendido desde el inicio de la actual administración del gobierno federal hasta el mes de diciembre de 2007, lo cual comprende un año un mes, el salario mínimo general promedio nacional se vio incrementado en 3.9 por ciento, siendo este incremento menor en 44 por ciento en comparación al ejercido en igual periodo de la administración anterior cuyo incremento fue del 6.99 por ciento.



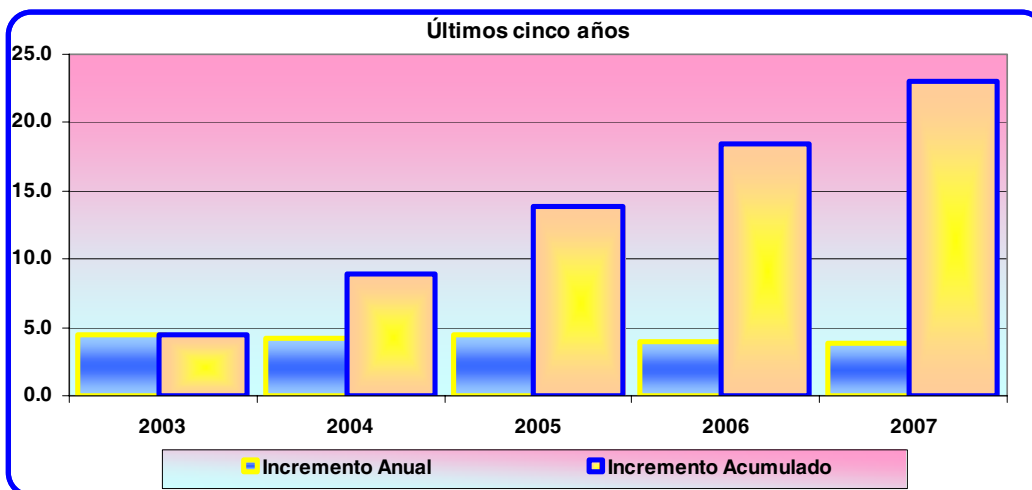
# Salario mínimo general

## Últimos cinco años

MES / AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Diciembre 2002	39.74	---	---
Diciembre 2003	41.53	4.5	4.50
Diciembre 2004	43.297	4.3	8.95
Diciembre 2005	45.241	4.5	13.84
Diciembre 2006	47.05	4.0	18.39
Diciembre 2007	48.88	3.9	23.00

\* Promedio de los Estados Unidos Mexicanos. CONASAMI

En el plazo de los últimos cinco años, los aumentos ejercidos en los salarios mínimos generales promediaron un incremento anual del 4.03 por ciento y totalizaron una mejoría salarial del 23.00 por ciento, lo que en comparación a la inflación generalizada experimentada en el mismo periodo la cual fue del 22.02 por ciento, reflejó que el aumento a los minisalarios fue ligeramente superior.



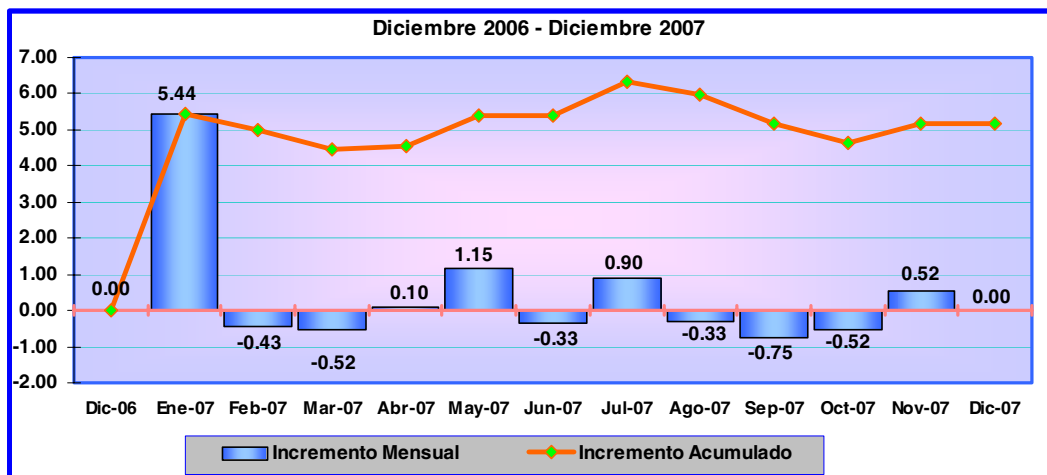
## Salario promedio de cotización al IMSS

### Diciembre 2006 – Diciembre 2007

MES / AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL	ACUMULADO
<b>2006</b>			
Diciembre	200.50	---	---
<b>2007</b>			
Enero	211.40	5.44	5.44
Febrero	210.50	-0.43	4.99
Marzo	209.40	-0.52	4.44
Abril	209.60	0.10	4.54
Mayo	212.00	1.15	5.74
Junio	211.30	-0.33	5.39
Julio	213.20	0.90	6.33
Agosto	212.50	-0.33	5.99
Septiembre	210.90	-0.75	5.19
Octubre	209.80	-0.52	4.64
Noviembre	210.90	0.52	5.19
Diciembre	210.90	0.00	5.19

\* Promedio de los asegurados permanentes y eventuales.IMSS

En el mes de diciembre de 2007, el salario integrado con el cual cotizan en promedio los trabajadores asalariados registrados en forma permanente y eventual en el Instituto Mexicano del Seguro Social, y lo cual da muestra de lo que ocurre en las percepciones tanto por salario como por prestaciones de los trabajadores, presentó un monto de \$210.90 diarios, no ocurriendo con esta cuantía ninguna mejoría en comparación al mes anterior, mientras que en el periodo del año tal percepción marcó un incremento del 5.19 por ciento.



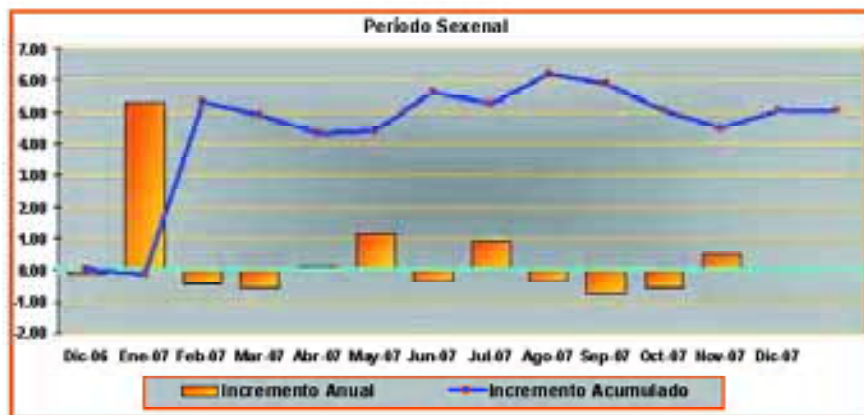
## Salario promedio de cotización al IMSS

### Período Sexenal

MES / AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Noviembre 2006	200.70	---	---
Diciembre	200.50	-0.10	-0.10
Enero 2007	211.40	5.33	5.33
Febrero	210.50	-0.43	4.88
Marzo	209.40	-0.52	4.33
Abril	209.60	0.10	4.43
Mayo	212.00	1.15	5.63
Junio	211.30	-0.33	5.28
Julio	213.20	0.90	6.23
Agosto	212.50	-0.33	5.88
Septiembre	210.90	-0.75	5.08
Octubre	209.80	-0.52	4.53
Noviembre	210.90	0.52	5.08
Diciembre	210.90	0.00	5.08

\* Promedio de los asegurados permanentes y eventuales. IMSS

Durante el plazo cubierto desde el inicio hasta el mes de diciembre 2007 de la actual administración del gobierno federal, el salario diario con el que cotizan en promedio los trabajadores asalariados afiliados de manera permanente y eventual en el Seguro Social dio cuenta de un incremento del 5.08 por ciento al pasar de \$200.70 a \$210.90, lo que comparado con igual lapso del sexenio anterior en que tal percepción subió 1.43 por ciento, dio cuenta de que en el periodo reciente la mejoría en los ingresos de los trabajadores fue sustancialmente mayor.



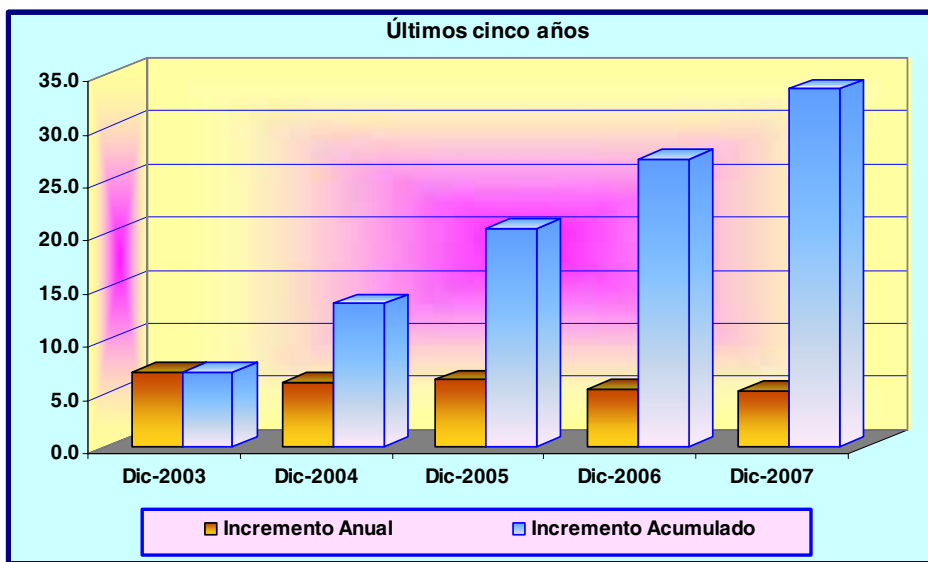
## Salario promedio de cotización al IMSS

### Últimos cinco años

MES / AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Diciembre 2002	157.80	---	---
Diciembre 2003	168.90	7.03	7.03
Diciembre 2004	179.00	5.98	13.43
Diciembre 2005	190.20	6.26	20.53
Diciembre 2006	200.50	5.42	27.06
Diciembre 2007	210.90	5.19	33.65

\* Promedio de los asegurados permanentes y eventuales. IMSS

En el plazo de los últimos cinco años la percepción promedio por concepto de salario y prestaciones integrantes del mismo de los trabajadores asalariados registrados en forma permanente y eventual en el IMSS, registro incrementos anuales que totalizaron 32.81 por ciento promediando un crecimiento anual del 5.84 por ciento, registrándose en el último año el menor aumento de todo el periodo con 5.19 por ciento.



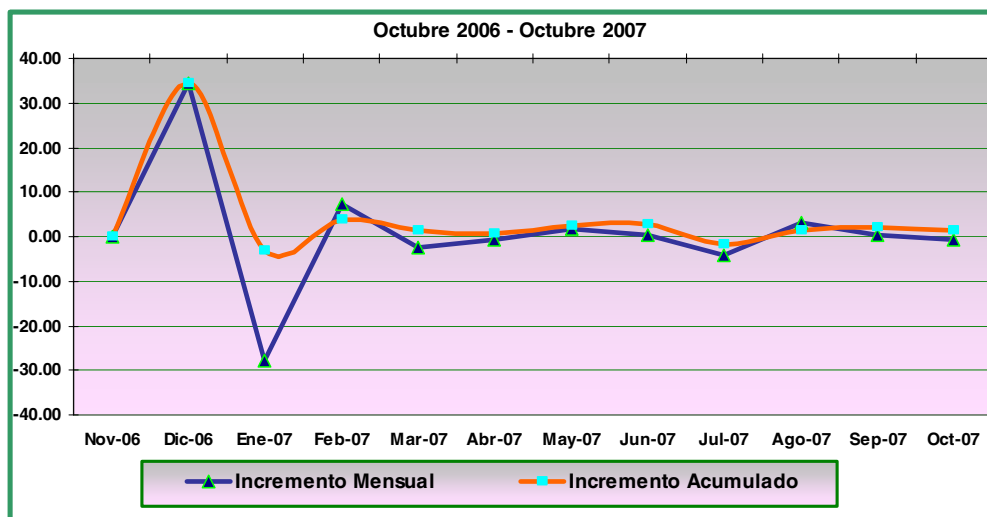
## Salario medio del personal obrero en la industria manufacturera

### Noviembre 2006 - Noviembre 2007

MES / AÑO	PESOS DIARIOS POR PERSONA*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL %	ACUMULADO %
<b>2006</b>			
Noviembre	207.72	—	—
Diciembre	279.08	34.35	34.35
<b>2007</b>			
Enero	201.39	-27.84	-3.05
Febrero	215.75	7.13	3.87
Marzo	210.25	-2.55	1.22
Abril	208.85	-0.67	0.54
Mayo	212.77	1.88	2.43
Junio	213.29	0.24	2.68
Julio	204.43	-4.15	-1.58
Agosto	210.77	3.10	1.47
Septiembre	211.86	0.52	1.99
Octubre	210.52	-0.63	1.35

\* Encuesta industrial mensual. INEGI

En el mes de noviembre de 2007, el salario percibido en promedio por cada trabajador obrero ocupado en la industria fabricante presentó un monto de \$220.40 diarios, con ello la percepción se vio aumentada en 4.69 por ciento respecto al monto del mes anterior, y de manera anual respecto al monto que se tenía en el mes de noviembre del año previo, tal percepción de los trabajadores obreros acusó una elevación del 6.10 por ciento.



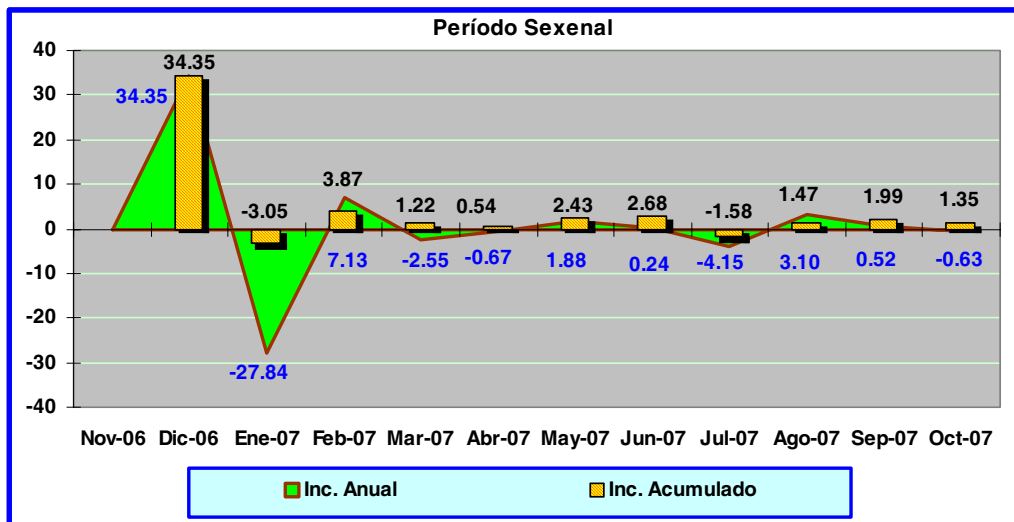
## Salario medio del personal obrero en la industria manufacturera

### Período Sexenal

AÑO	PESOS DIARIOS POR PERSONA*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Noviembre 2006	207.72	—	—
Diciembre	279.08	34.35	34.35
Enero 2007	201.39	-27.84	-3.05
Febrero	215.75	7.13	3.87
Marzo	210.25	-2.55	1.22
Abril	208.85	-0.67	0.54
Mayo	212.77	1.88	2.43
Junio	213.29	0.24	2.68
Julio	204.43	-4.15	-1.58
Agosto	210.77	3.10	1.47
Septiembre	211.86	0.52	1.99
Octubre	210.52	-0.63	1.35

\* Fuente: Encuesta Industrial Mensual. INEGI

Desde el inicio hasta el mes de noviembre de 2007 del periodo cubierto por la actual administración del gobierno federal, lo cual comprende un plazo de once meses, el ingreso percibido en promedio por concepto de salario por los trabajadores obreros que prestan sus servicios en la industria de la fabricación, subió de \$207.72 a \$220.40 diarios, ocurriendo de tal forma una elevación del 6.10 por ciento en las percepciones del personal obrero.



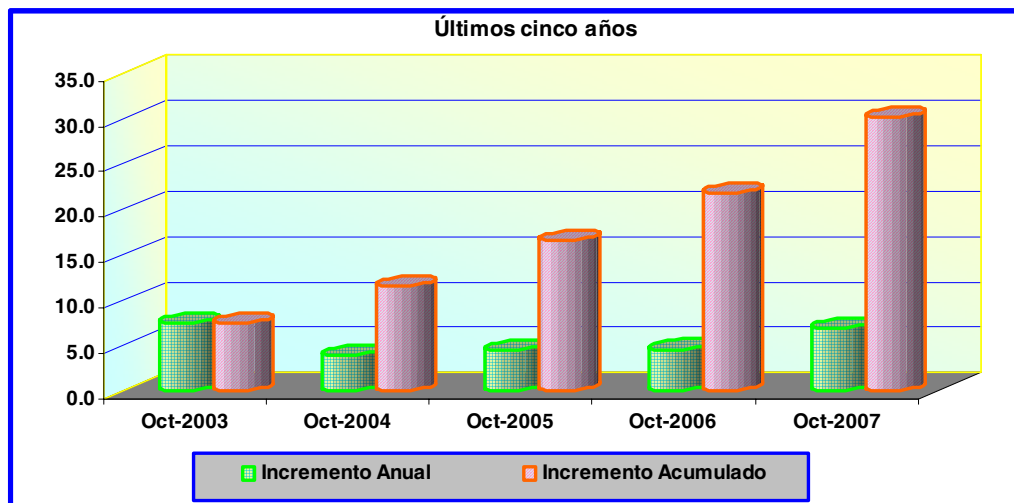
## Salario promedio de cotización al IMSS

### Últimos cinco años

MES / AÑO	PESOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Octubre 2002	161.63	---	---
Octubre 2003	173.57	7.39	7.39
Octubre 2004	180.36	3.91	11.59
Octubre 2005	188.37	4.44	16.54
Octubre 2006	196.91	4.53	21.83
Octubre 2007	210.52	6.91	30.25

\* Encuesta Industrial Mensual. INEGI

Sobre la base de los meses de noviembre, en el periodo de los últimos cinco años el salario de los obreros que prestan sus servicios en las empresas dedicadas a la actividad de fabricación registró incrementos anuales que en promedio anual subieron la percepción en 6.27 por ciento, mientras que en el plazo de los cinco años la elevación presentada fue del 35.51 por ciento.



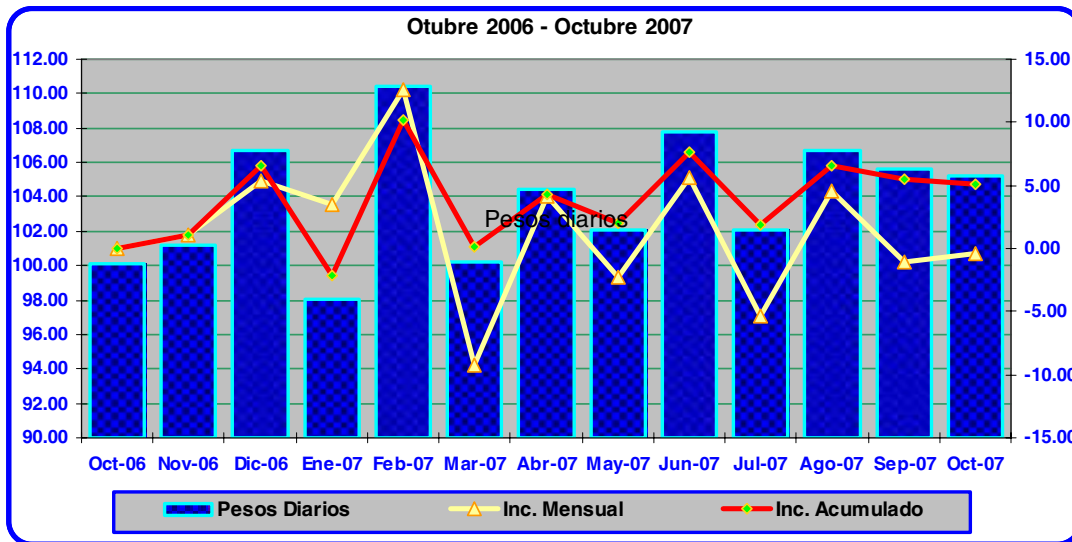
## Prestaciones sociales medias en la industria manufacturera

### Noviembre 2006 - Noviembre 2007

MES / AÑO	PESOS DIARIOS POR PERSONA*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL	ACUMULADO
<b>2006</b>			
Octubre	100.16	---	---
Noviembre	101.24	1.08	1.08
Diciembre	106.67	5.36	6.50
<b>2007</b>			
Enero	98.06	3.51	-2.10
Febrero	110.41	12.59	10.23
Marzo	100.26	-9.19	0.10
Abril	104.47	4.20	4.30
Mayo	102.11	-2.26	1.95
Junio	107.80	5.57	7.63
Julio	102.09	-5.30	1.93
Agosto	106.72	4.54	6.55
Septiembre	105.62	-1.03	5.45
Octubre	105.22	-0.38	5.05

\* Encuesta Industrial Mensual. INEGI

Durante el mes de noviembre de 2007, el ingreso promedio por concepto de prestaciones pagadas a los obreros y empleados que prestan sus servicios en la industria fabricante ascendió a un monto de \$104.91 diarios, lo que en comparación del mes previo redujo el ingreso en 0.29 por ciento presentándose en el periodo interanual un incremento del 3.63 por ciento.



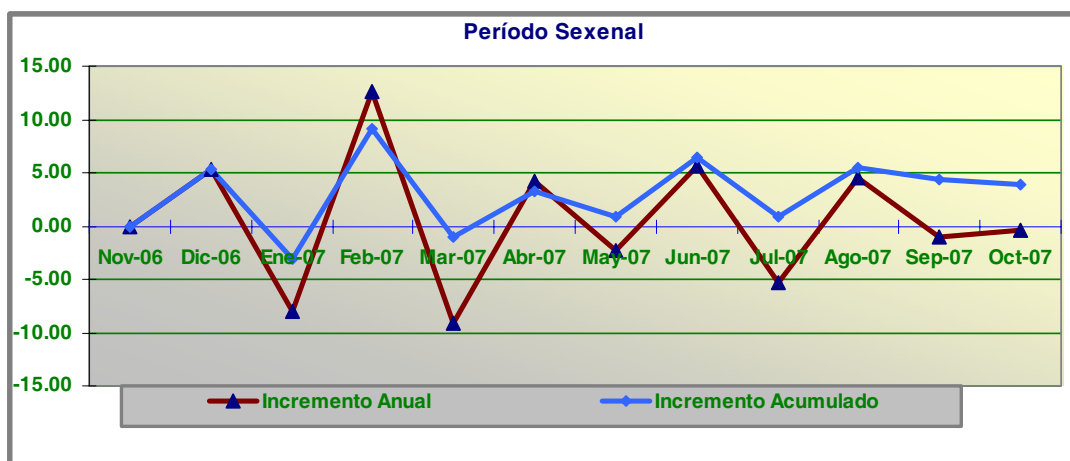
## Prestaciones sociales medias en la industria manufacturera

### Período Sexenal

AÑO	PESOS DIARIOS POR PERSONA*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Noviembre 2006	101.24	—	—
Diciembre	106.67	5.36	5.36
Enero 2007	98.06	-8.07	-3.14
Febrero	110.41	12.59	9.06
Marzo	100.26	-9.19	-0.97
Abril	104.47	4.20	3.19
Mayo	102.11	-2.26	0.86
Junio	107.80	5.57	6.48
Julio	102.09	-5.30	0.84
Agosto	106.72	4.54	5.41
Septiembre	105.62	-1.03	4.33
Octubre	105.22	-0.38	3.93

\* Promedio anual. Encuesta Industrial Mensual. INEGI

Desde el inicio hasta el mes de noviembre 2007 del periodo cubierto por la actual administración del gobierno federal, el ingreso promedio correspondiente a las prestaciones pagadas al personal tanto obrero como empleado que presta sus servicios en la industria de la transformación, se vio incrementado en 3.63 por ciento al subir de \$101.24 a \$104.91 diarios.



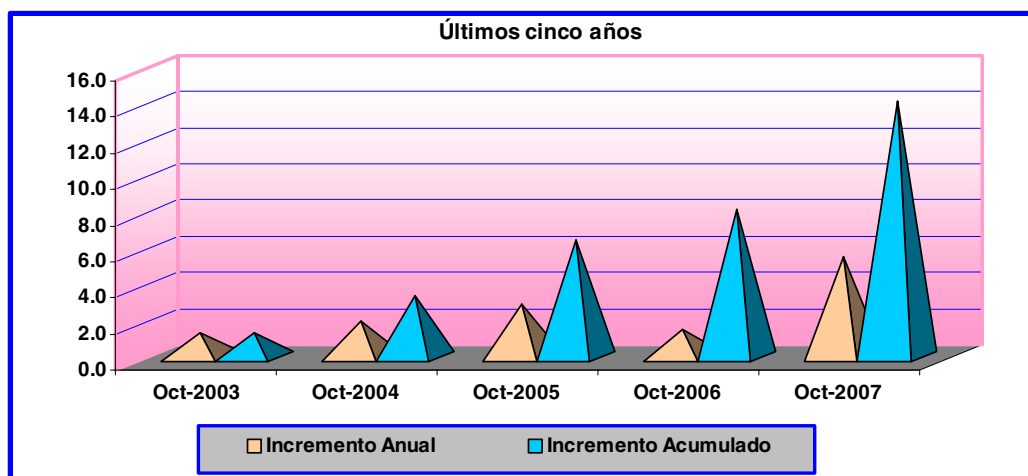
## Prestaciones sociales medias en la industria manufacturera

### Últimos cinco años

MES / AÑO	PESOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Octubre 2002	92.12	—	—
Octubre 2003	93.39	1.38	1.38
Octubre 2004	95.30	2.05	3.45
Octubre 2005	98.15	2.99	6.55
Octubre 2006	99.66	1.54	8.18
Octubre 2007	105.22	5.58	14.22

\* Encuesta Industrial Mensual. INEGI

Sobre la base de los periodos interanuales de los meses de noviembre, en los últimos cinco años la percepción promedio por concepto de las prestaciones pagadas al personal obrero y administrativo que laboran en la industria fabricante registró movimientos que promediaron anualmente una elevación del 2.53 por ciento, ocurriendo en el último lapso interanual un incremento del 3.41 por ciento que fue el segundo más alto de los cinco años, acumulando durante todo el periodo una mejoría del 13.28 por ciento en las percepciones correspondientes a las prestaciones.



## Poder adquisitivo salarial

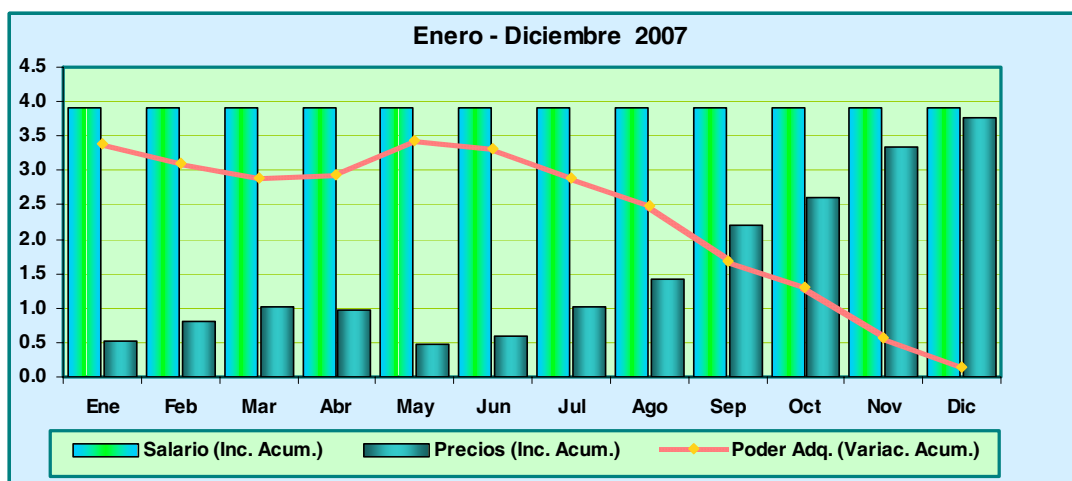
### Enero 2007 - Diciembre 2007

MES / AÑO	ÍNDICE DE SALARIO* (Incremento acumulado) %	ÍNDICE DE PRECIOS** (Incremento acumulado) %	PODER ADQUISITIVO (Var. Acumulada) %
Enero 2007	3.9	0.52	3.38
Febrero	3.9	0.80	3.10
Marzo	3.9	1.02	2.88
Abril	3.9	0.96	2.94
Mayo	3.9	0.46	3.44
Junio	3.9	0.58	3.32
Julio	3.9	1.01	2.89
Agosto	3.9	1.42	2.48
Septiembre	3.9	2.21	1.69
Octubre	3.9	2.61	1.29
Noviembre	3.9	3.33	0.57
Diciembre	3.9	3.76	0.14

\* Índice del Salario Mínimo General. CONASAMI.

\*\* Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

Durante el año de 2007, el poder adquisitivo de los trabajadores con ingresos equivalentes al salario mínimo general experimentó una recuperación del 0.67 por ciento, ello como resultado de que la percepción salarial registró un incremento del 3.9 por ciento en tanto que la inflación ascendió 3.23 por ciento, lo que revirtió el saldo negativo observado el año anterior en que los precios subieron 4.05 por ciento y salario aumentó 4.0 por ciento experimentándose así una disminución del 0.05 por ciento en el poder adquisitivo.



## Poder adquisitivo salarial

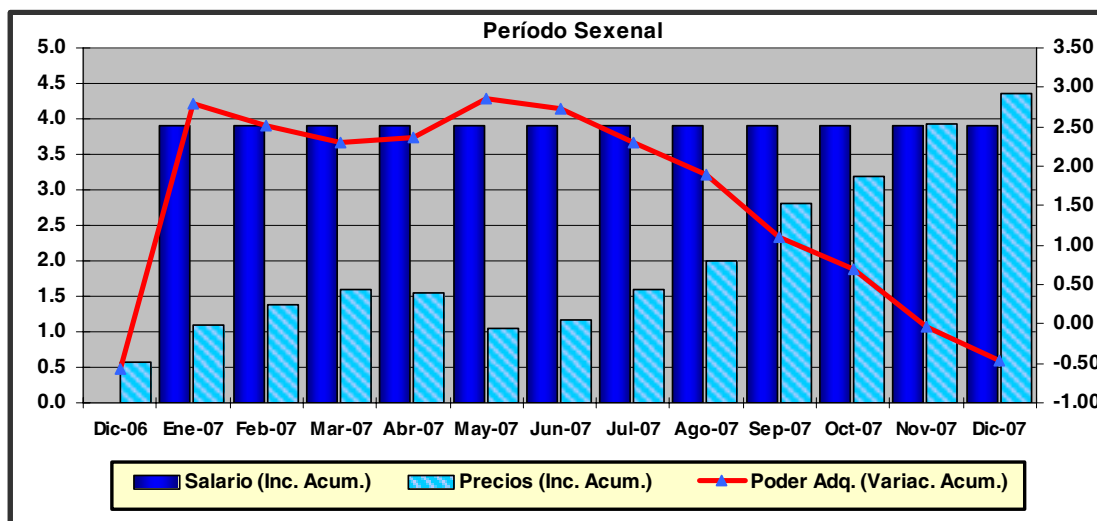
### Período Sexenal

MES / AÑO	ÍNDICE DE SALARIO*	ÍNDICE DE PRECIOS**	PODER ADQUISITIVO
	(Incremento acumulado) %	(Incremento acumulado) %	(Var. Acumulada) %
Noviembre 2006	---	---	---
Diciembre	0.0	0.58	-0.58
Enero 2007	3.9	1.10	2.80
Febrero	3.9	1.38	2.52
Marzo	3.9	1.60	2.30
Abril	3.9	1.54	2.36
Mayo	3.9	1.04	2.86
Junio	3.9	1.17	2.73
Julio	3.9	1.59	2.31
Agosto	3.9	2.01	1.89
Septiembre	3.9	2.80	1.10
Octubre	3.9	3.20	0.70
Noviembre	3.9	3.93	-0.03
Diciembre	3.9	4.36	-0.46

\* Índice del Salario Mínimo General Promedio Nacional. CONASAMI.

\*\* Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

Por lo que hace al periodo de un año un mes cubierto desde el inicio hasta el mes de diciembre 2007 de la presente administración del gobierno federal, el minisalaro promedio nacional experimentó una baja del 0.46 por ciento en su poder adquisitivo, toda vez que la inflación acusó un incremento del 4.36 por ciento contra el 3.9 de aumento ejercido en la percepción salarial.



# Poder adquisitivo salarial

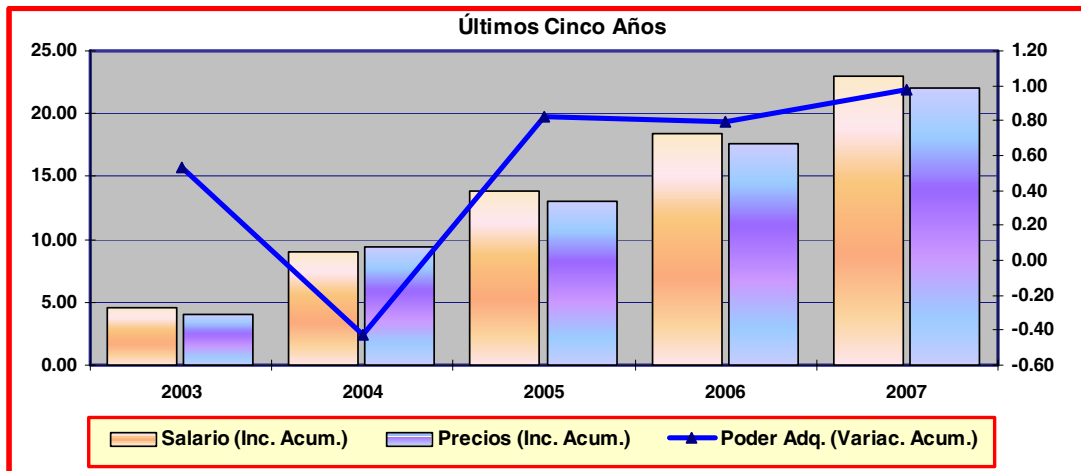
## Últimos cinco años

MES / AÑO	ÍNDICE DE SALARIO* (Incremento acumulado) %	ÍNDICE DE PRECIOS** (Incremento acumulado) %	PODER ADQUISITIVO (Var. Acumulada) %
Diciembre 2002	—	—	—
Diciembre 2003	4.50	3.98	0.53
Diciembre 2004	8.95	9.37	-0.42
Diciembre 2005	13.84	13.02	0.82
Diciembre 2006	18.39	17.60	0.79
Diciembre 2007	23.00	22.02	0.98

\* Índice del Salario Mínimo General Promedio Nacional. CONASAMI.

\*\* Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

En el plazo de los últimos cinco años, las cifras acerca de la evolución del salario y de la inflación dieron como resultado una recuperación acumulada del 0.98 por ciento en el poder adquisitivo de los trabajadores con percepciones equivalentes a los minisalarios, ello derivado de que el monto promedio del salario mínimo general acumuló aumentos por un total de 23.00 por ciento mientras que la inflación lo hizo en 22.02 por ciento.



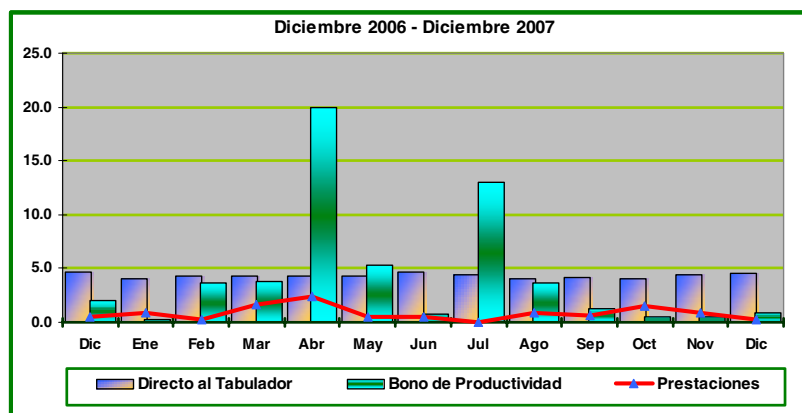
## Incremento promedio general en empresas de jurisdicción federal

### Diciembre 2006 - Diciembre 2007

MES / AÑO	INCREMENTO PORCENTUAL		
	DIRECTO AL TABULADOR	BONO DE PRODUCTIVIDAD	PRESTACIONES
<b>2006</b>			
Diciembre	4.7	2.0	0.5
<b>2007</b>			
Enero	4.0	0.3	0.9
Febrero	4.3	3.6	0.3
Marzo	4.3	3.8	1.6
Abril	4.3	19.9	2.4
Mayo	4.3	5.3	0.5
Junio	4.7	0.7	0.5
Julio	4.4	13.0	0.0
Agosto	4.1	3.7	0.9
Septiembre	4.2	1.3	0.6
Octubre	4.1	0.5	1.5
Noviembre	4.4	0.5	0.9
Diciembre	4.5	0.9	0.3

— Información no disponible temporalmente.

Durante el mes de diciembre de 2007, las revisiones salariales y contractuales efectuadas por las organizaciones sindicales en las empresas de jurisdicción federal dieron como resultado que las percepciones de los trabajadores se vieran incrementadas en 5.7 por ciento, en promedio, en todas para todas las ramas industriales y de servicios, correspondiendo 4.5 por ciento de incremento directo al tabulador; 0.9 por ciento en bonos de productividad y 0.3 por ciento a prestaciones. Comparativamente a lo logrado en el mismo mes del año anterior en que las percepciones por los mismos conceptos se incrementaron 7.24 por ciento, reflejó que en el año reciente la mejora en las percepciones de los trabajadores fue 1.54 puntos porcentuales inferior equivalentes al 21.3 por ciento. En el plazo de todo el año 2007, los incrementos promediaron 4.3 por ciento al tabulador de salarios; 4.5 por ciento a los incentivos por productividad y 0.9 por ciento a las prestaciones.



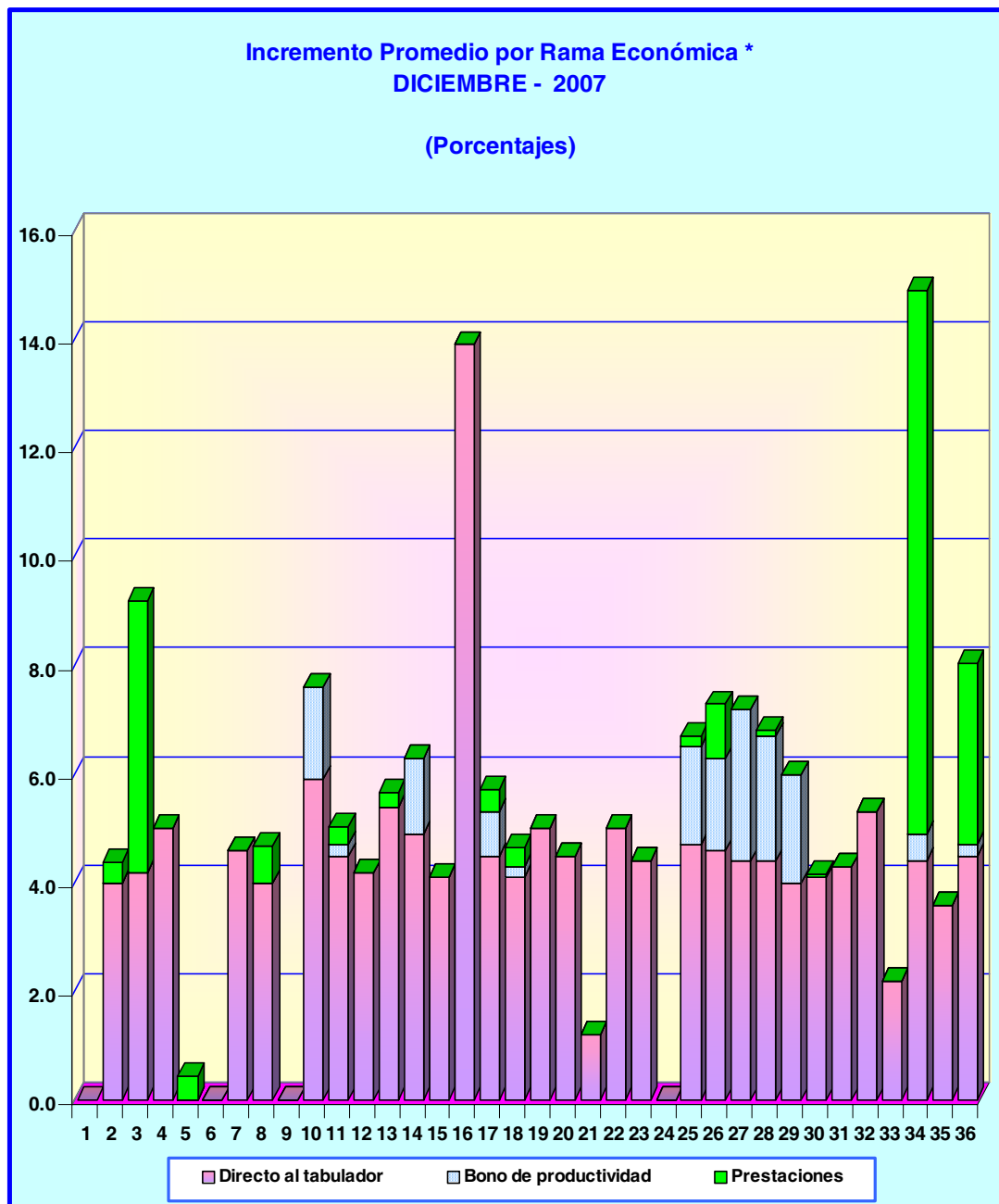
## Incremento promedio por ramas económicas en empresas de jurisdicción federal

Noviembre 2007

RAMA ECONÓMICA	INCREMENTO PORCENTUAL		
	DIRECTO AL TABULADOR	BONO DE PRODUCTIVIDAD	PRESTACIONES %
1 Textil	4.00	0.00	0.37
2 Eléctrica	4.20	0.00	5.00
3 Cinematográfica	5.00	0.00	0.00
4 Hulera	---	---	0.45
5 Azucarera	---	---	---
6 Minera	4.60	0.00	0.00
7 Metalúrgica / Siderúrgica	4.00	0.00	0.68
8 Hidrocarburos	---	---	---
9 Petroquímica	5.90	1.70	---
10 Cementera	4.50	0.20	0.33
11 Calera	4.20	0.00	0.00
12 Automotriz / Autopartes	5.40	0.00	0.27
13 Químico-Farmacéutica	4.90	1.40	0.00
14 Celulosa y papel	4.10	0.00	0.01
15 Aceites y Grasas Vegetales	13.90	0.00	0.00
16 Productora de Alimentos	4.50	0.80	0.43
17 Elaboradora de Bebidas	4.10	0.20	0.36
18 Ferrocarrilera	5.00	0.00	---
19 Maderera	4.50	0.00	---
20 Vidriera	1.20	0.00	0.00
21 Tabacalera	5.00	0.00	---
22 Servicios de Banca y Crédito	4.40	0.00	0.00
<b>OTRAS RAMAS</b>			
23 Construcción	---	---	---
24 Transporte Terrestre	4.70	1.80	0.20
25 Transporte Marítimo	4.60	1.70	0.99
26 Transporte Aéreo	4.40	2.80	0.00
27 Servicios Conexos al Transporte	4.40	2.30	0.10
28 Servicios Telefónicos	4.00	2.00	0.00
29 Comercio	4.10	0.00	0.05
30 Otros Servicios	4.30	0.00	---
31 Educativos e Investigación	5.30	0.00	---
32 Asistencia Médica y Social	2.20	0.00	0.00
33 Distribución de Gas	4.40	0.50	10.00
34 Radio y Televisión	3.60	0.00	0.00
35 Otras Manufacturas	4.50	0.20	3.34

— No registró revisiones

Revisiones salariales y contractuales



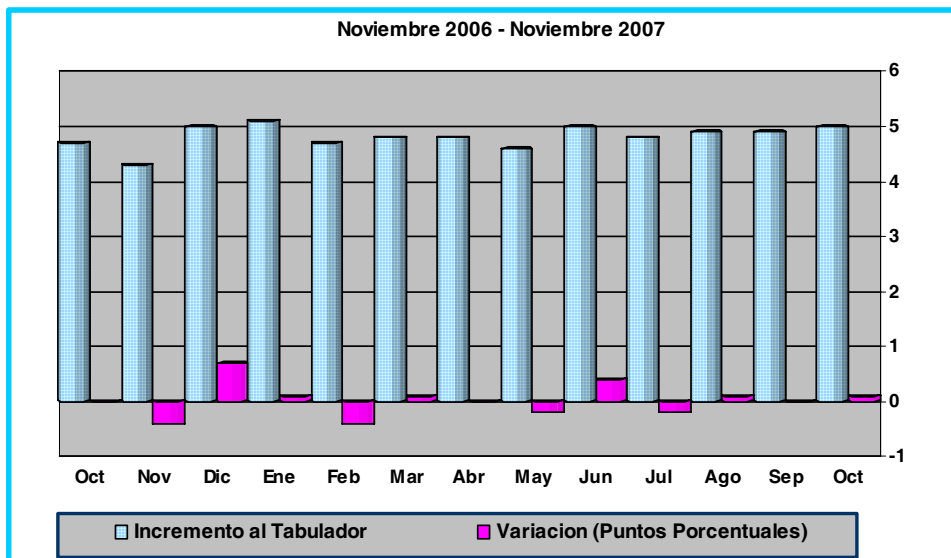
En el último mes del año 2007, los incrementos en salarios y prestaciones obtenidos en las distintas ramas de industria, comercio o de servicios regidas por las autoridades federales del trabajo, mostraron que el mayor incremento promedio directo al tabulador salarial se obtuvo en la Industria de Aceites y Grasas Vegetales con el 13.9 por ciento; 2.80 por ciento, en promedio, por concepto de bonos de productividad tuvo lugar en el sector servicios de Transporte Aéreo; en tanto que por lo que toca a las prestaciones, el mayor incremento fue del 10.0 por ciento obtenido en el sector servicios correspondiente a la Asistencia médica y Social.

## Incremento promedio general en empresas de jurisdicción local

Octubre 2006 - Octubre 2007

MES / AÑO	DIRECTO AL TABULADOR (Incremento porcentual)	VARIACIÓN RESPECTO AL MES ANTERIOR (Puntos porcentuales)
<b>2006</b>		
Noviembre	4.3	—
Diciembre	5.0	0.7
<b>2007</b>		
Enero	5.1	0.1
Febrero	4.7	-0.4
Marzo	4.8	0.1
Abril	4.8	0.0
Mayo	4.6	-0.2
Junio	5.0	0.4
Julio	4.8	-0.2
Agosto	4.9	0.1
Septiembre	4.9	0.0
Octubre	5.0	0.1
Noviembre	4.8	-0.2

En las empresas regidas por las autoridades locales del trabajo, en el mes de noviembre de 2007 las negociaciones efectuadas por los sindicatos con motivo de las revisiones salariales y contractuales arrojaron un incremento promedio del 4.8 por ciento, lo cual significó 0.2 puntos porcentuales menos que el aumento obtenido en el mes anterior y 0.5 puntos más respecto al mismo mes del año anterior. Durante todo el periodo interanual el incremento promedio mensual al salario fue del 4.9 por ciento.

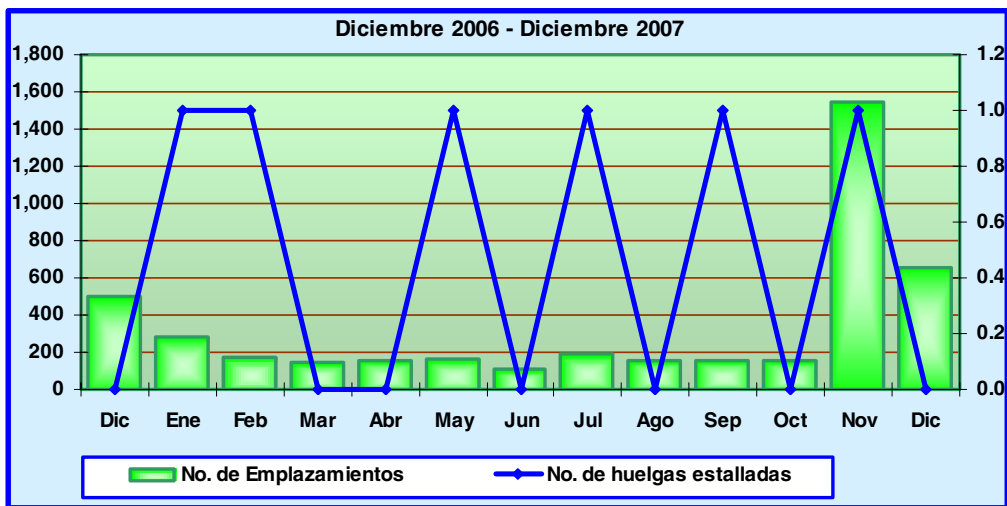


## Emplazamiento y huelgas estalladas por revisiones salariales y contractuales\*

**Diciembre 2006 – Diciembre 2007**

MES	NÚMERO DE EMPLAZAMIENTOS	NÚMERO DE HUELGAS ESTALLADAS
<b>2006</b>		
Diciembre	500	0
<b>2007</b>		
Enero	278	1
Febrero	175	1
Marzo	143	0
Abril	159	0
Mayo	160	1
Junio	111	0
Julio	192	1
Agosto	159	0
Septiembre	159	1
Octubre	155	0
Noviembre	1,542	1
Diciembre	656	0
<b>TOTAL</b>	<b>4,389</b>	<b>6</b>

En el mes de diciembre de 2007, los emplazamientos a huelga efectuados por las organizaciones sindicales por motivo de las revisiones salariales y contractuales realizadas en las empresas de jurisdicción federal sumaron 656 solicitudes legales de revisión, de las cuales ningún emplazamiento desembocó en estallamiento de la huelga. De manera anual, durante el año 2007, los emplazamientos totalizaron 4,389 ocurriendo 6 movimientos de paro de labores, o sea el 0.14 por ciento.



# Tasa de desempleo abierto y trabajadores asegurados en el IMSS

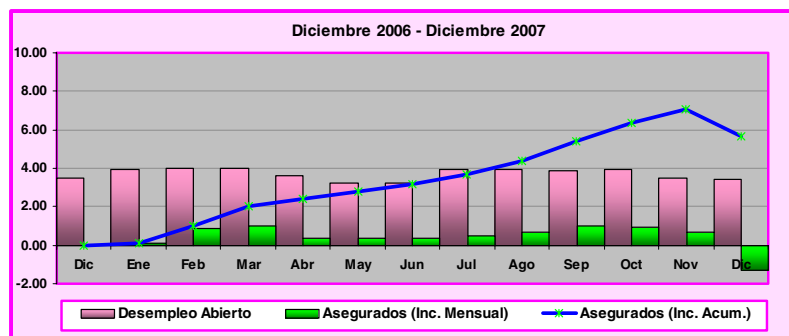
## Diciembre 2006 - Diciembre 2007

MES / AÑO	TASA PORCENTUAL DE DESEMPLEO ABIERTO*	TOTAL **	TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS			
			AUMENTO (PERSONAS)		INCREMENTO PORCENTUAL	
			MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO
<b>2006</b>						
Diciembre	3.47	14,080,367	---	---	---	---
<b>2007</b>						
Enero	3.96	14,099,782	19,415	19,415	0.14	0.14
Febrero	4.02	14,224,371	124,589	144,004	0.88	1.02
Marzo	4.01	14,368,951	144,580	288,584	1.02	2.05
Abril	3.60	14,418,308	49,357	337,941	0.34	2.40
Mayo	3.23	14,474,882	56,574	394,515	0.39	2.80
Junio	3.26	14,531,181	56,299	450,814	0.39	3.20
Julio	3.95	14,598,011	66,830	517,644	0.46	3.68
Agosto	3.92	14,694,974	96,963	614,607	0.66	4.36
Septiembre	3.87	14,837,883	142,909	757,516	0.97	5.38
Octubre	3.93	14,975,497	137,614	895,130	0.93	6.36
Noviembre	3.46	15,073,821	98,324	993,454	0.66	7.06
Diciembre	3.40	14,874,698	-199,123	794,331	-1.32	5.64

\* Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. INEGI.

\*\* Trabajadores asalariados permanentes y eventuales. INEGI

En el último mes del año 2007, el número de personas en situación de desempleo abierto por no contar con un empleo formalmente contratado o bien dedicarse a alguna actividad de autoempleo, registró una proporción del 3.40 por ciento del total de la población en edad y condiciones de trabajar, conocida como población económicamente activa (PEA). Con tal porcentaje, la desocupación laboral formal disminuyó en 0.06 puntos porcentuales respecto al mes anterior, lo cual significó un abatimiento del desempleo en 1.7 por ciento. Durante todo el año de 2007, el registro de trabajadores abiertamente desempleados pasó de 3.47 a 3.40 por ciento de la población potencialmente activa, dando muestra así de una menor proporción de personas desempleadas en 2.0 por ciento. En el mismo mes de diciembre de 2007, el empleo formal representado por el número de trabajadores asalariados registrados en forma permanente y eventual en el Instituto Mexicano del Seguro Social, mostró 199 mil 123 trabajadores menos que el nivel alcanzado en el mes anterior, significando ello una baja del 1.32 por ciento. Con el registro del último mes, durante los doce meses del año 2007, la ocupación formalmente contratada marcó 794 mil 331 trabajadores ocupados adicionalmente, incrementándose así en nivel de empleo en 5.64 por ciento.



## Tasa de desempleo abierto y trabajadores asegurados en el IMSS

### Período Sexenal

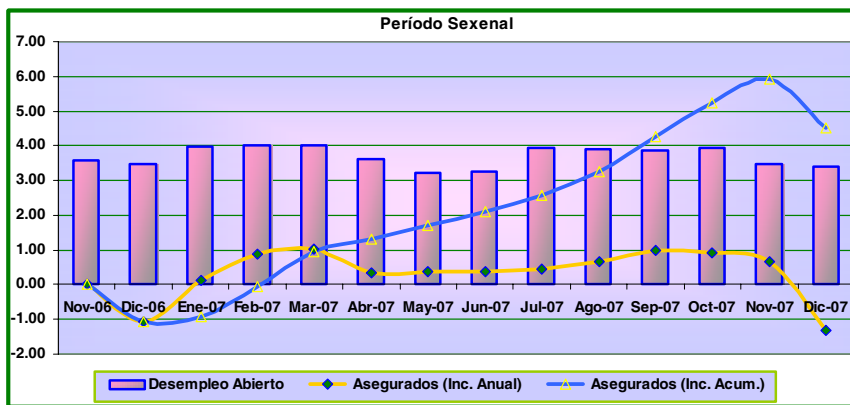
MES / AÑO	TASA PORCENTUAL DE DESEMPLEO ABIERTO*	TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS				
		TOTAL **	AUMENTO (PERSONAS)		INCREMENTO PORCENTUAL	
			ANUAL	ACUMULADO	ANUAL	ACUMULADO
Noviembre 2006	3.58	14,232,708	---	---	---	---
Diciembre	3.47	14,080,367	-152,341	-152,341	-1.07	-1.07
Enero 2007	3.96	14,099,782	19,415	-132,926	0.14	-0.93
Febrero	4.02	14,224,371	124,589	-8,337	0.88	-0.06
Marzo	4.01	14,368,951	144,580	136,243	1.02	0.96
Abril	3.60	14,418,308	49,357	185,600	0.34	1.30
Mayo	3.23	14,474,882	56,574	242,174	0.39	1.70
Junio	3.26	14,531,181	56,299	298,473	0.39	2.10
Julio	3.95	14,598,011	66,830	365,303	0.46	2.57
Agosto	3.92	14,694,974	96,963	462,266	0.66	3.25
Septiembre	3.87	14,837,883	142,909	605,175	0.97	4.25
Octubre	3.93	14,975,497	137,614	742,789	0.93	5.22
Noviembre	3.46	15,073,821	98,324	841,113	0.66	5.91
Diciembre	3.40	14,874,698	-199,123	641,990	-1.32	4.51

\* Encuesta Nacional de Empleo Urbano. INEGI.

\*\* Incluye a trabajadores asalariados permanentes y eventuales. IMSS

A partir del inicio y hasta el mes de diciembre 2007 lo cual corresponde al plazo cubierto por la presente administración del gobierno federal, la proporción de personas que se encontró en búsqueda de un empleo y formal y por ello contabilizó la población en desocupación abierta, pasó de 3.58 a 3.40 por ciento del total de la población potencialmente laborable, con ello el nivel de desempleo registró una baja de 0.18 puntos porcentuales equivalentes al 5.0 por ciento.

En el mismo lapso sexenal, el empleo formal representado principalmente por el número de trabajadores asalariados registrados en forma permanente y eventual en el IMSS, marcó un 641 mil 990 personas ocupadas adicionalmente por lo que el nivel de ocupación se vio mejorado en 4.51 por ciento.



# Tasa de desempleo abierto y trabajadores asegurados en el IMSS

## Últimos cinco años

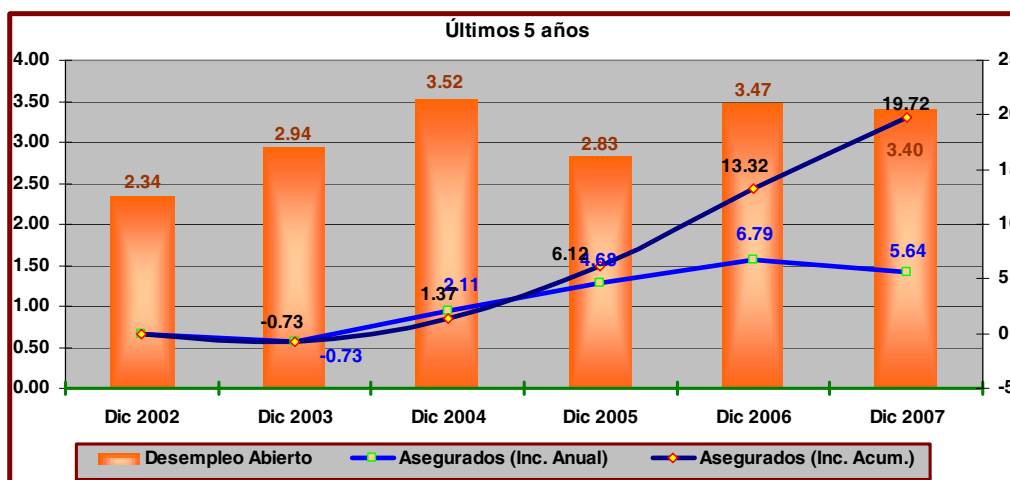
MES / AÑO	TASA PORCENTUAL DE DESEMPLEO ABIERTO*	TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS				
		TOTAL **	AUMENTO (PERSONAS)		INCREMENTO PORCENTUAL	
			ANUAL	ACUMULADO	ANUAL	ACUMULADO
Diciembre 2002	2.34	12,424,861	---	---	---	---
Diciembre 2003	2.94	12,334,430	-90,431	-90,431	-0.73	-0.73
Diciembre 2004	3.52	12,594,832	260,402	169,971	2.11	1.37
Diciembre 2005	2.83	13,184,863	590,031	760,002	4.68	6.12
Diciembre 2006	3.47	14,080,367	895,504	1,655,506	6.79	13.32
Diciembre 2007	3.40	14,874,698	794,331	2,449,837	5.64	19.72

\* Encuesta Nacional de Empleo Urbano. INEGI.

\*\* Incluye a trabajadores asalariados permanentes y eventuales. IMSS

En el plazo de los últimos cinco años el número de personas en situación de desocupación laboral abierta pasó del 2.34 por ciento en el 2002 al 3.40 por ciento en 2007 del total de la población potencialmente activa, incrementándose así el desempleo en 1.06 puntos porcentuales o sea 45.3 por ciento más, y promediando durante los cinco periodos anuales una proporción de desempleo del 3.23 por ciento.

El empleo formalmente contratado, por su parte, constituido por los trabajadores asalariados afiliados en forma permanente y eventual en el Seguro Social, marcó 2 millones 449 mil 837 trabajadores empleados adicionalmente, mejorándose así el nivel de empleo en 19.72 por ciento con respecto al nivel de empleo que se tenía hace cinco años, registrándose porcentajes promedio anual de mayor empleo en proporción del 3.7 por ciento.



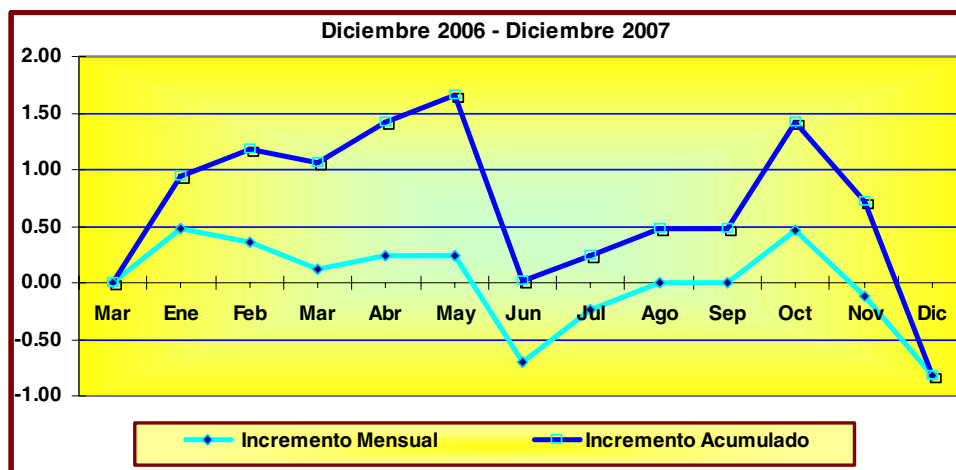
## Personal obrero ocupado en el sector manufacturero

### Noviembre 2006 - Noviembre 2007

MES / AÑO	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL	ACUMULADO
<b>2006</b>			
Diciembre	84.7	---	---
<b>2007</b>			
Enero	85.1	0.47	0.47
Febrero	85.4	0.35	0.83
Marzo	85.5	0.12	0.94
Abril	85.7	0.23	1.18
Mayo	85.9	0.23	1.42
Junio	85.3	-0.70	0.71
Julio	85.1	-0.23	0.47
Agosto	85.1	0.00	0.47
Septiembre	85.1	0.00	0.47
Octubre	85.5	0.47	0.94
Noviembre	85.4	-0.12	0.83
Diciembre	84.7	-0.82	0.00

\* Índice de Personal Ocupado en el Sector Manufacturero. INEGI

En el mes de noviembre de 2007, el indicador que mide el total de trabajadores obreros que prestan sus servicios en la industria fabricante se ubicó en un nivel de 84.7 lo cual dio cuenta que el empleo obrero bajó 0.82 por ciento en comparación al mes anterior, mientras que de manera interanual para el periodo noviembre 2006-noviembre 2007 el nivel se mantuvo en 84.7 no ocurriendo por lo tanto ningún movimiento en la ocupación obrera.



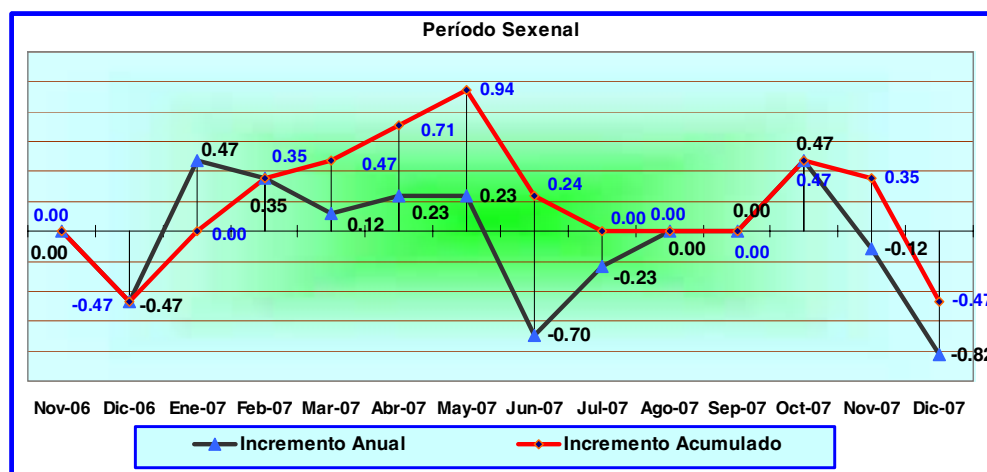
# Personal obrero ocupado en el sector manufacturero

## Período Sexenal

AÑO	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Noviembre 2006	85.1	---	---
Diciembre	84.7	-0.47	-0.47
Enero 2007	85.1	0.47	0.00
Febrero	85.4	0.35	0.35
Marzo	85.5	0.12	0.47
Abril	85.7	0.23	0.71
Mayo	85.9	0.23	0.94
Junio	85.3	-0.70	0.24
Julio	85.1	-0.23	0.00
Agosto	85.1	0.00	0.00
Septiembre	85.1	0.00	0.00
Octubre	85.5	0.47	0.47
Noviembre	85.4	-0.12	0.35
Diciembre	84.7	-0.82	-0.47

\* Encuesta Industrial Mensual. INEGI

Durante el plazo cubierto desde el inicio de la presente administración del gobierno federal hasta el mes de diciembre de 2007, el personal obrero ocupado en la industria de la fabricación mostró que los asalariados obreros pasaron de un nivel de 85.1 a 84.7 significando ello una baja del 0.47 por ciento en la ocupación de los trabajadores directamente relacionados con la actividad productiva de las empresas.



## Personal obrero ocupado en el sector manufacturero

### Últimos cinco años

AÑO	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
2002	90.5	—	—
2003	86.7	-4.20	-4.20
2004	84.4	-2.65	-6.74
2005	83.4	-1.18	-7.85
2006	84.7	1.56	-6.41
2007	84.7	0.00	-6.41

\* Promedio anual. Encuesta Industrial Mensual. INEGI

Sobre la base del promedio anual de trabajadores obreros ocupados en la industria fabricante, en el plazo de los últimos cinco años la ocupación registró niveles que pasaron del 90.5 en el 2002 a 85.4 en el 2007, ello dio cuenta de una disminución del 5.65 por ciento en la planta laboral de los trabajadores ligados a la producción fabril, revirtiéndose, sin embargo, en los dos últimos años la tendencia negativa ocurrida en los tres primeros años.

